



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1378] [11L/5300-1397] [11L/5300-1411] [11L/5300-1412] [11L/5300-1413] [11L/5300-1424] [11L/5300-1425]
[11L/5300-1427] [11L/5300-1428]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1428]

PLAZO PARA ADJUDICAR LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA AMPLIACIÓN DEL IES VALLE DE PIÉLAGOS Y PARA LA FINALIZACIÓN DE LA MISMA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"En relación a la adjudicación de la redacción del proyecto, hay que tener en cuenta que nos encontramos ante un procedimiento abierto simplificado. Los plazos de adjudicación dependerán de las incidencias que se presenten durante el procedimiento de licitación, que no se pueden determinar de antemano. En todo caso, y a efectos a responder la pregunta, podemos incardinar este expediente que incluye proyecto básico, de ejecución y dirección de obra (con lo que también se refiere a la cuestión de la finalización de la obra) en los ejercicios presupuestarios 2025 y 2026, habiendo aprobado un expediente de gasto plurianual por este periodo."